

REVISTA DE TELÉGRAFOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España y Portugal 6 rs. al mes.
En el Extranjero y Ultramar 8 rs. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle
de la Aduana, núm. 8, cuarto 3.º
En Provincias, en las estaciones telegráficas.

LA TELEGRAFIA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Continuacion.)

Personal.

Pocos detalles encontramos en la Memoria que vamos analizando respecto al personal encargado de la explotación de la red, y poco será, por consiguiente, lo que sobre este asunto podamos decir.

El servicio de estaciones está confiado en gran parte á jóvenes del país. En el año 1869, no había telegrafistas de quienes echar mano para abrir al servicio las líneas de la provincia de Buenos-Aires; pero el Sr. Burton venció esta primera dificultad, instruyendo á catorce jóvenes argentinos en las prácticas de la telegrafía. Al fundarse más tarde los telégrafos nacionales se estableció una escuela práctica en la oficina principal de Buenos-Aires, donde adquirieron la necesaria instrucción 124 alumnos, de los cuales fueron nombrados telegrafistas 60, todos jóvenes del país. Con objeto de que este beneficio alcanzase á la juventud de provincias, dispuso el Sr. Burton se admitiesen también alumnos en las estaciones del interior, de donde proceden otros telegrafistas, en número de 52. Finalmente, lo mismo en Buenos-Aires que en los demás centros importantes de servicio siempre hay en práctica varios aspirantes, que obtienen plazas de telegrafistas en propiedad, cuando se hallan aptos para desempeñarlas.

Al establecerse el servicio telegráfico, y dada la escasez de personal instruido en la manipulación, no pudo la Administración argentina mostrarse muy exigente en la elección de empleados, y de aquí que algunos de ellos esten dando lugar á quejas por su falta de instrucción. Con tal motivo, sugiere el Sr. Burton la idea de que, en lo sucesivo, se exijan para el ingreso en el ramo mayores condiciones de suficiencia.

El personal encargado del servicio de estaciones en toda la red, se compone de 235 individuos. Ningún dato encontramos en la Memoria que sea referente á los sueldos de estos empleados, ni á sus categorías y modo de ascenso; lo cual nos hace presumir que la Administración telegráfica argentina carece aun de reglamento orgánico.

El personal de vigilancia y reparación de los telégrafos nacionales se compone de guarda-hilos (cortadores), todos de plaza montada, como lo exigen los grandes trayectos que tienen que recorrer. El presupuesto aprobado por el Congreso Nacional en 1.º de Enero de 1872, asignaba á estos empleados un sueldo de 30 pesos fuertes mensuales, con cuya suma debían atender, no solo á sus propias necesidades, sino también al coste y manutención de sus caballos. Lo mezquino de esta retribución en un país donde el dinero tiene relativamente tan escaso valor, provocó fuertes reclamaciones por parte de los interesados, que hubieran abandonado el ser-

vicio, si el Sr. Burton no les hubiera satisfecho un sobresueldo de su peculio particular. Actualmente se acredita á los guarda-hilos un haber de 40 pesos mensuales, que es aún insuficiente para permitirles atender á sus muchas obligaciones.

Segun se desprende de la Memoria, la Direccion general se compone de un número muy exiguo de empleados. Los asuntos de esta oficina central se hallan distribuidos en dos solos negociados: la Secretaría y la Contaduría. La Secretaría despacha, al parecer, todos los asuntos de personal y material, teniendo además el carácter de gabinete de servicio, sin embargo de lo cual no cuenta otros empleados que el mismo Sr. Burton y el Secretario. En el primer quinquenio del año corriente despacharon estos 3.678 comunicaciones y 1.722 telegramas de servicio; lo cual es un dato para apreciar el excesivo trabajo que sobre ellos pesa.

La Contaduría únicamente desempeñada por el Contador y otros cuatro empleados, se ocupa en revisar las cuentas de correspondencia de todas las estaciones de la red, y en confrontar el servicio expedido con el recibido y el de escala. Aparte de este trabajo, que por sí solo es enorme, lleva la Contaduría las cuentas corrientes de los fondos que administran todas las oficinas telegráficas. El importe de la recaudación ingresa en las administraciones de rentas nacionales; pero la Contaduría de Telégrafos es la única oficina encargada de examinar las cuentas de estaciones, y de verificar si están rendidas con sujeción á lo recaudado, teniendo á su vez la obligación de rendir cuentas triplicadas mensuales y cuatrimestrales á la Contaduría general nacional.

Anejo á la Direccion hay un taller de reparacion de aparatos que corre á cargo del Subinspector.

Aunque el personal de la Direccion es tan limitado, la estrechez del local donde se hallan instaladas las oficinas, obliga á los empleados á estar hacinados entre los efectos de material; pero hay proyecto de construir un edificio *ad hoc*, que podrá contener, aunque no con mucha holgura, todas las oficinas centrales de Buenos Aires.

Despachos y recaudacion.

Al inaugurarse en la República Argentina, con fecha 10 de Setiembre de 1870, los Telégrafos Nacionales, se puso en vigor una tarifa arreglada al sistema de zonas, cobrándose de 25 centavos fuertes á 100 centavos por despacho sencillo, segun las distancias; pero abandonado muy luego dicho sistema, empezó á regir desde el 1.º de Enero de 1872

la tarifa uniforme de 25 centavos fuertes (próximamente una peseta 25 céntimos) por despacho sencillo para cualquier distancia. El paso del sistema de zonas al de la tasa uniforme, se señaló en dicha República por un considerable incremento en la correspondencia telegráfica, como lo demuestra el cuadro siguiente, en que están agrupados por cuatrimestres, segun la marcha adoptada por la Administración argentina, los despachos expedidos y cantidades recaudadas desde la inauguracion de la red hasta fin del año 1872:

	Despachos expedidos.	VALORACION.	
		Pesos fuertes.	Centavos.
1870 3.º cuatrimestre	6.440	1.511	03
1871 1.º »	43.890	5.276	53
» 2.º »	18.233	7.659	70
» 3.º »	29.300	19.554	55
1872 1.º »	48.556	21.018	65
» 2.º »	58.184	23.891	71
» 3.º »	75.033	33.650	31

Son anejos á la Memoria del Sr. Burton los cuadros generales estadísticos del movimiento de la correspondencia y de la recaudación obtenida por todas las estaciones de la red durante el año 1872, en los que figuran detallados por meses los despachos y los ingresos de cada estacion. La correspondencia telegráfica no se halla clasificada en estos cuadros por categorías y número de palabras, ni tampoco ha habido lugar para establecer distincion entre correspondencia interior é internacional, toda vez que, á fines del año 1872, aún no estaba enlazada la red nacional argentina con las líneas de ninguna otra nacion; pero si se introduce separacion perfecta entre despachos privados y oficiales, expresando el importe tasado de los primeros y el importe valorado de los segundos.

Prescindiendo de detalles de interés muy secundario, encontramos en dichos cuadros los datos más auténticos para poder apreciar con entera exactitud los productos de la red nacional argentina en el citado año 1872. Totalizados estos datos, arrojan el siguiente resultado general:

	Pesos fuertes.	Centavos.
Por 166.802 despachos privados, expedidos por todas las estaciones de la red durante el año 1872...	64.458	56
Por 14.971 despachos oficiales, expedidos por dichas estaciones en el mismo año.....	14.102	11
Total.....	78.560	67

Para dar una idea del movimiento de la correspondencia en los principales centros de la red argentina, exponemos á continuacion, extractándolo de otro cuadro que acompaña á la Memoria, un re-

súmen del total servicio cursado durante el referido año 1872 por las estaciones de Buenos-Aires, Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Paraná.

	SERVICIO			
	expedido.	recibido.	de escala.	Total.
Buenos-Aires....	34.725	40.231	3.302	78.258
Rosario.....	25.155	23.138	112.172	160.795
Córdoba.....	17.798	17.344	34.026	69.168
Santiago.....	4.925	4.463	4.808	14.196
Tucuman....	11.667	11.540	9.496	32.703
Paraná.....	10.571	10.141	38.340	59.052
Totales..	104.871	106.857	202.441	414.172

En cuanto á los gastos generales de la red nacional argentina, ó sean, los de personal y material, no hemos hallado en la Memoria antecedente alguno que nos haya permitido deducir, ni aún aproximadamente, su cifra total; pero bien se deja comprender que estos gastos han de superar con mucho á los ingresos, sin que pueda ser de otra manera, atendido el corto tiempo que cuentan de existencia los Telégrafos Nacionales. Absurdo sería suponer que, con una tarifa tan módica como la establecida por la Administración argentina, hubiesen ya de compensarse con los ingresos los grandes desembolsos exigidos por el sostenimiento de unas líneas que, por decirlo así, aún se encuentran en vías de construcción, y á este respecto dice muy atinadamente el Sr. Burton que los Gobiernos liberales no deben tratar de convertir en negocio el servicio telegráfico, y si de extender los beneficios de este, en cuanto posible sea, á todas las localidades del territorio nacional, en la seguridad de resarcirse más ó ménos pronto de los sacrificios que les imponga el establecimiento de tan poderoso y tan útil medio de comunicación. La República Argentina especialmente, por los grandes veneros de riqueza que el país encierra, por lo muy extenso de este y por su ventajosa situación geográfica, debe esperar del desarrollo de las comunicaciones eléctricas los mayores resultados, y seguramente que el Sr. Burton no aventura mucho al vaticinar para el Telégrafo en aquella nación el destino más elevado.

PUEDEN UTILIZARSE LA ELECTRICIDAD COMO FUERZA MOTORA?

(De la Revista titulada *The Industrial Monthly*).

Desde la invención del electro-magnetismo por Sturgeon, está llamando este asunto la atención de los inventores. Los que han visto que una inerte masa de hierro adquiere la propiedad de atraer una barra del mismo metal con una fuerza de varios

millares de libras, y esto por la sola virtud de unos cuantos trozos de zinc y platino de tamaño relativamente tan pequeño, no pueden desprenderse de la idea de que este artificio es capaz de dar origen á un poderoso motor. Hay que añadir á esto que en efecto se han construido electro-motores de extraordinaria potencia. El difunto Profesor Page hizo un electro-motor de algunos caballos de fuerza, y Froment, de París, se ocupó largo tiempo en la fabricación de pequeños electro-motores, destinados á poner en movimiento tornos, máquinas de coser, etc. La cuestión no consiste, pues, en preguntar si puede moverse una maquinaria por medio de la electricidad, sino en averiguar si es *propicioso* el empleo de este fluido para tal objeto.

Hasta donde permite decidir el presente estado de la ciencia, todos convienen á una en que, dado el caso de exigirse una potencia superior al de uno ó dos caballos de fuerza, siempre es la electricidad un agente más costoso que el vapor. Los únicos que se niegan á concederlo así son los que se forman una idea muy exagerada de la cantidad de trabajo hecha por un pequeño motor, y los que, semejantes á Payne de Newark—séanos permitido decirlo—abrigan pretensiones que no pueden realizar. Pero al paso que declaramos sin ambages que la electricidad es muy costoso medio de obtener fuerza mecánica, nos inclinamos á creer que, en ciertos casos, en que solo se necesita una fracción de caballo de fuerza, puede ser conveniente y económico el empleo de este agente. Sin embargo, debemos recordar aquí que la construcción de un electro-motor susceptible de aproximarse en lo posible á un resultado que guarde proporción con el consumo de una cantidad dada de zinc, exige más habilidad y mayores conocimientos que los que poseen los fabricantes de las máquinas de este género que suelen presentarse al mercado. Este asunto está llamando no poco la atención en los presentes momentos, y no será inoportuno que nos detengamos algún tiempo en las condiciones que se exigen para el buen resultado de la empresa.

No dejan de haberse imaginado y construido máquinas que, movidas por la electricidad, dan resultados mucho más favorables, en cuanto al ahorro de fuerza, que la máquina ordinaria de vapor con sus conexiones. Ya Rankine convenia en ello en su obra sobre los «principales motores», considerando que la eficacia de las máquinas magneto-eléctricas, es «cuatro veces mayor que la de las mejores máquinas hasta aquí conocidas.» Y teniendo en cuenta que las máquinas magneto-eléctricas que el autor

describe son las que le han servido para determinar la relación de esta eficacia, aun podemos nosotros suponerla doble ó triple, pues la mejor máquina magneto-eléctrica de que habla aquí, es una de forma antigua que se encuentra en casi todos los gabinetes de física, ideada por el profesor Page, aunque Rankine atribuye su invención á Fromant. En lo relativo á trabajo, podemos considerar la batería Daniell como la más eficaz, pues que da 1.095.800 piés-libras por libra de zinc, mientras que la de Smee solo da 694.800 piés-libras por la misma cantidad de metal. En caso de emplear la batería Daniell se exigiría, para obtener un caballo de fuerza, el consumo de 1,8 libras de zinc por hora, que es próximamente un décimo de la eficacia teórica del carbon. Pero aunque dejemos á un lado el coste de los ácidos, y aunque concedamos que la máquina magneto-eléctrica sea cuatro veces más poderosa que la máquina de calor, es evidente que, mientras no se vendan cuatro libras de zinc al mismo precio que diez libras de carbon, la máquina magneto-eléctrica no puede competir en baratura con la máquina de calor. Mientras el carbon se venda á un cuarto de céntimo la libra, y la libra de zinc á trece céntimos, (1) el poder obtenido con la máquina magneto-eléctrica costará 150 veces más que el mismo poder producido por la máquina de vapor. Pero en la mayor parte de los electro-motores, la producción de la fuerza no baja de ser de 500 á 800 veces más cara que la fuerza del vapor, y para reducir esta desproporción enorme entre el precio de los dos agentes, hay que hacer grandes esfuerzos en sentido de una producción de electricidad más económica y de más eficaz aplicación. Para conseguir este objeto, debemos procurar que la batería permita el consumo de los materiales más toscos y de más bajo precio que sea posible hallar.

En todas las baterías, el principal renglon de gastos consiste en los ácidos, el zinc y el mercurio. En la batería de Daniell se obtiene el ácido por medio del sulfato de cobre; pero el zinc y el mercurio usado para amalgamarlo tienen que suplirse directamente. Ahora bien, es sabido que, por el sistema ordinario de amalgamar el zinc, nunca se recobra el mercurio; en cuanto al zinc, es cierto que no se consume enteramente, pero se inutiliza cuando aún queda considerable cantidad. El resto, en que siempre queda la mayor parte del mercurio, se envía ordinariamente á la fundición para ser reformado, en cuya operación se pierde

no pequeña parte del mismo zinc, evaporándose por completo el mercurio. Este origen de pérdidas puede evitarse, y es fácil conseguirlo así, construyendo la batería de tal forma que el polo zinc pueda estar constituido de cualesquiera trozos desiguales, y no por necesidad de una masa especialmente moldeada para dicho objeto. Además, empleando el zinc en tal forma, podríamos echar mano de los trozos de desecho que se encuentran en los almacenes; por cuyo medio quedaría reducido en dos terceras partes el coste del zinc, ahorrándose por completo el gasto de mercurio.

Después de disponer las cosas de manera que los materiales de consumo tengan el menor coste posible, nuestro objeto inmediato consistiría en obtener la mayor utilidad posible de los productos engendrados por la pila. Sabemos perfectamente que este ha sido siempre el fin predilecto de los muchos inventores de nuevas baterías, los cuales pretenden que los productos químicos engendrados por estas, puedan venderse á un precio más elevado que el coste de los primitivos materiales, pero nuestra propia experiencia nos dice que es imposible obtener de tal venta lo que cuesta el recogerlos, y mucho menos el gasto de prepararlos. El hecho es que mientras los compuestos, tales como el sulfato de zinc, sulfato de hierro, etc., tienen valor en el mercado cuando se presentan en grandes cantidades, en cambio no pueden venderse en pequeños lotes. Poniendo, por ejemplo, á la venta diez libras de sulfato de zinc, no puede obtenerse de ellas ganancia suficiente para compensar el trabajo de encontrarles salida. La única excepción en esto, son los metales. Cinco libras de cobre pueden venderse fácilmente y con provecho, porque en cada broncista se presenta un comprador. Por consiguiente, debemos ingeniarlos de manera que la materia del polo cobre de la batería pueda ponerse en venta y no exija sacrificio alguno. Si usamos polos costosos y delicadamente fabricados, no podemos disponer de ellos cuando se deforman y ostropean; siendo así que, en una batería Daniell, no se exige otro polo que un trozo de alambre de cobre grueso y arrollado en espiral, de suerte que venga á ser como el forro del vaso exterior. Cuando, por efecto del depósito de cobre, se haya hecho este polo demasiado pesado y embarazoso, puede enviarse á la fundición, vendiéndolo por cobre viejo.

La última cuestión que aquí se nos presenta consiste en la resistencia interna de la batería y su relación con la resistencia que ofrecen las bobinas del electro-iman. Hay una ley que previene que la

(1) Se trata de céntimos de dollar.

resistencia exterior sea igual á la interior; pero con frecuencia se dan casos de quedar esta ley groseramente violada. Hemos visto en una ocasion cierta máquina electro-magnética, movida por una serie de seis elementos Bunsen, cada uno de los cuales era capaz de enviar su corriente entera á través de las bobinas del eletro-iman. Pero este punto se ha discutido tanto que, generalmente hablando, ha llegado á ser bien comprendido. Sin embargo, no se suele dar la atencion suficiente á la reduccion de la resistencia interior de la pila. Los diafragmas delgados, y especialmente los de buen papel de estraza, la mayor aproximacion del zinc y el cobre, y el uso de líquidos malos conductores son los medios más seguros de lograr este objeto.

Pero aún despues de haber tomado toda suerte de precauciones, la máquina magneto-eléctrica sigue siendo un medio costoso de obtener fuerza. Sin embargo, por el hecho de no producir humo, cenizas ni vapores, por no ser peligrosa, y por la facilidad de ponerla en accion en el momento de necesitarla, es posible que llegue á hacerse de uso muy extenso, tan pronto como un inteligente constructor la fabrique en regulares condiciones de aplicacion.

VARIEDADES.

POESÍAS

DE

JOSÉ LUIS LEON Y MARIN

con un prólogo por

D. ANTONIO F. GRILLO.

Empezamos por declarar que las presentes líneas, más que resultado del propio propósito, son consecuencia de un ineludible compromiso.

Bien quisiéramos ahorrarnos, á la vez que la mental tarea de examinar un libro, el trabajo material de escribir el resultado de aquel exámen, cuando, á Dios gracias, nuestra humilde pluma ha tiempo que reposaba feliz é inofensiva en el fondo del tintero. Mas, como si un hombre propone, otro hombre dispone, un nuestro amigo, dejándonos entre las manos el libro en cuestion, y enseñándonos un suelto de la REVISTA DE TELEGRAFOS, nos dió á entender claramente que «lo escrito, escrito estaba» y no habia más remedio que cumplir con el público, que es un caballero asaz respetable.

Ante tamaña consideracion, un tanto fatalista si se quiere, fuerza era resignarse, pero no sin mur-

murar que parecia por demás expedita y desembarazada esa manera de contraer deudas de honra, echándole al prógimo el mochuelo.

Y dicho lo anterior en descargo de nuestra conciencia, entremos en el fondo de la cuestion, y empezando lógicamente por el principio, apuntaremos algunas ideas acerca del prólogo que, con verdad, no es lo peor que tiene el libro.

Antonio Grillo y Luis Leon, son, como si dijéramos, los Castor y Polux de la edad moderna.

Juntos crecieron bajo el sol espléndido de Andalucía; juntos empezaron á sentir el misterioso anhelo de sus almas nacidas para llorar cantando, y juntos tambien, comprendiéndose y adivinando el uno la inspiracion del otro, como seres gemelos que viven de idénticas sensaciones, revelaron en tiernas melodías el puro amor de los primeros años, la dulce inquietud de los primeros amores, el primer latido del corazon poeta, al contemplar abortos la serena magestad de la noche, la imponente magestad del Océano y la magestad augusta de Dios bajo las cúpulas de las catedrales bizantinas.

Con tal semejanza de aspiraciones y de pensamiento, no podia, en verdad, salir á luz el libro de Luis Leon, sin que en sus páginas se escuchase siquiera un eco de la voz de Antonio Grillo.

Este, con efecto, y como el mejor que podia hacerle, rompe la primer lanza por el amigo de su niñez, y á las veces cáustico, á las veces severo sin afectar dogmatismo, y siempre con elegante diction, en breves párrafos expone la naturaleza de la obra; rápido analiza sus cualidades y defectos, y apunta sus bellezas más culminantes; que no podia hacer ménos quien amando de corazon al autor sabe tambien las fatales consecuencias que en naturalezas impresionables suelen producir el desmedido elogio ó la intemperante censura.

Concedores nosotros de esta verdad, tampoco dejaremos de ser imparciales en el exámen de las *Poesías* de nuestro amigo y compañero; que tan bellos títulos no han de ser parte á lenidad en la crítica, lenidad que, sobre rechazarla nuestra conciencia, más que á nosotros, al autor habia de perjudicar.

Grande tacto, nunca excesivo cuidado y diligencia, deben presidir á la publicacion de una obra cualquiera: pues bien, si Luis Leon hubiese reflexionado un momento ántes de dar la suya á la estampa, es seguro que nos evitaria ahora el reprimirla por su descuido.

Si dividimos en dos secciones ó grupos las poesías de nuestro amigo, teniendo en cuenta el géne-

ro á que las mismas corresponden, hallaremos la inmensa ventaja que las composiciones tituladas: *La tumba de mi alma*, *A los defensores de la Carraca*, *¡Cádiz!* ect., llevan á la *Carta á Grilo*, *El Matrimonio*, *Amor y Práctica* y otra porción de *juquetes*, propiamente dicho, intercalados en la obra, seguros estamos de ello, con el solo propósito de aumentarla en unas cuantas páginas.

Esa *avaricia* literaria de Luis Leon merece justas censuras; su poco escrúpulo en el espurgo es una falta de que ya debe estar arrepentido, pues sin motivo que lo justifique ha sacrificado á la cantidad la calidad, olvidando que «vale más poco bueno, que mucho *mediano*.»

Sentimos en el alma tener que lastimar á nuestro amigo; mas duélenos su imprevisión que comprendemos y casi disculparíamos, á no enseñarnos la experiencia que si una sola composición puede acreditar á un poeta, muchas suelen hacerle desmerecer, atenuando el efecto que aquella produjera.

Por ejemplo; ¿Qué precisión sintió el autor de insertar en su bello libro la *Carta á Grilo*, buena para leída entre personas de intimidad, pero desaliñada y fría para ver la pública luz? Hubiérala dejado en su cartera, y nos evitaría los anteriores calificativos, como asimismo, el reprenderle por el último verso del primer terceto, á cuyo pensamiento *falta algo* para que resulte buena oración gramatical. Quizá me contestará Luis Leon:—¿Y para qué sirven entónces las licencias?—Ciertamente; mas en su moderado uso se conoce al buen versificador, y con ello se evitaría que se le aplicase el sabido caso que motivó este oportuno epigrama á uno de nuestros primeros poetas.

—Y si quiso V. decir tal cosa, ¿por qué no la dijo?

Del mismo poco esmero adolecen varios versos de la dicha carta, entre ellos:

«Y en cumpliendo cual buen telegrafista»

verdadero rípió, y este otro de construcción defectuosa:

«Que en alma, el placer es quien domina.»

giro impropio y violento; con él se personifica el placer, y semejante inadvertencia no cuadra bien á quien, en el resto de su obra, da pruebas de ser un buen hablista.

Además; los asuntos que trata el autor en esta y otras composiciones de igual índole, afectan carácter puramente confidencial, y señalándose en ellas detalles tan solo conocidos de las personas que

se cartean, hacen que la gran mayoría de los lectores miren con indiferencia los incidentes *caseros*, y pasando de largo, exclame: —Y á mí, ¿qué me importa todo eso?

A la sola enunciación de los defectos que venimos apuntando, se comprende que no son, ni de gran importancia, ni de suma trascendencia; además, están compensados por tantas bellezas, que se olvidan solo con seguir leyendo el libro, cuyo exámen nos ocupa; porque si descuidos hemos observado en algunas composiciones, si nada nos dicen estas de nuevo, en cambio, la oda *A los defensores de la Carraca*, *¡Cádiz!* y los *Recuerdos del Valle*, satisfacen con creces nuestro deseo.

En esta clase de composiciones, y tratando elevados asuntos, es donde ha de buscarse el talento de Leon y Marin.

Bellísimas imágenes, robustos pensamientos, bien expresados conceptos revisten y animan la no menguada inspiración del cantor de la *Patria*, según le llama Grilo.

En la oda á la *Carraca*, la voz del honor, el amor profundo á la tierra española, escarneada por un puñado de miserables, el sentimiento de dignidad innato en todo pecho caballeroso y honrado, inflaman al vate, quien pide á los genios del mar que

«tan solo el huracan preste á mi acento
su bárbaro coraje.»

Tan valiente apóstrofe está impregnado del espíritu destructor de las batallas, y resuena en los aires

«Del bronce al estampido,
con la voz de la hirviente catarata
y el fragor del combate confundido.»

Luego, deplora el poeta la fratricida lucha; pero admirando á los marinos leales que continúan las hazañas de Churruca y Gravina, busca un galardón propio de aquellas, una alfombra digna de tan grandiosas figuras, y en un rapto de verdadera inspiración,

«..... tiende á sus pies el Océano
por pedestal gigante de su gloria.»

Hermoso pedestal, ciertamente; la ambición del marino queda satisfecha, y Luis Leon ha escrito aquí un gran pensamiento.

Abarcando el poeta cuanto merece ser cantado, si ántes nos hizo sentir ardiente entusiasmo narrando los heroicos hechos de los marinos españoles, hiérenos luego las más delicadas fibras del alma al evocar los dulcísísimos ensueños de un amor mal olvidado, y en los *Recuerdos del Valle*, y en bien trazadas octavas reales, canta á Julia

«... flor delicada
que abrió su cáliz al nacer el día,
cándida virgen por mi amor soñada
y que solo á mi amor correspondía.»

El tono general de esta composición es por extremo agradable; es triste como suelen serlo todos los recuerdos de la edad bendita, única que nos hace creer en la felicidad. Lo misterioso de esos recuerdos los asemeja al crepúsculo de una tarde de otoño cuando el sol se hunde en el ocaso, y las aves huyen veloces por la inmensidad del cielo, y los suspiros, nubes del alma, vuelan hácia la mujer querida para decirle con nuestro poeta:

«No hay primavera para aquel que llora!»

Del mismo carácter que la anterior, aunque más sentida y melancólica, es la poesía titulada «*La tumba de mi alma*.»

¿Cómo no había de serlo, inspirada, escrita quizá, al pié de un sepulcro, de un sepulcro que guarda para siempre á la mujer que amábamos, que fué en la tierra nuestra alegría y nuestra esperanza, arrullándonos con su voz y acariciándonos con sus ojos?

Solamente sintiéndolo, puede comprenderse el intenso dolor que acusa este canto. Ante aquel lecho de tierra donde la belleza y la juventud son polvo, no hay arte posible; el corazón siente y llora, y es entonces la voz como un suspiro mojado de lágrimas.

Amarga soledad la del poeta! Amarga soledad, cuando al cerrar la noche

«el aire pasa, y con revueltos giros
repite en las inmensas soledades
el apagado son de mis suspiros.»

Toda la inmensa ternura de que rebosa la composición que rápidamente examinamos; toda su melancolía, son la melancolía y la ternura del poeta, que arrodillado sobre una losa fúnebre, busca en el misterio de la muerte un eco que responda á sus cantares.

También en el género caballeresco ha ensayado su pluma el autor, escribiendo *El Doncel de D. Sancho*, en cuya poesía, al lado de quintillas asonantadas, como v. g.:

«Rayos de luz *fulgurando*
la luna por el espacio,
va mi sombras dibujando, ...»

Campean en cambio otras estrofas tan elegantes y fáciles como las siguientes:

«Cristiano, ven á mis brazos;
Toralma su amor te da...
Ay de mi sol que se oculta!
Ay del pobre tulipán!»

«Valiente el mancebo estaba,
el moro áitivo y feroz;
ambos con fuerzas iguales,
con igual ódio los dos.»

Ambos ejemplos demuestran cuán perfectamente maneja el romance el Sr. Leon y Marin.

Algo pesado va haciéndose ya nuestro artículo, pero no podemos prescindir de citar, siquier sea de pasada, la oda *La Redención*, con que termina el libro, oda llena de bellezas y saturada de un perfume bíblico que encanta.

Por último, y terminamos, como feliz coronamiento de la obra de Luis Leon, como rica flor de su *bouquet* literario, no dejes lector de saborear la poesía *Cádiz!* más de una vez citada en esta disertación, y que en nuestro pobre concepto, es lo más acabado del libro.

Qué espontaneidad, qué frescura, cuánta armonía resaltan en sus correctas octavillas!

«Cádiz!... celestial sirena
cuyos mágicos cantares
resuenan de aquellos mares
sobre límpido cristal,

Mientras columpia en los rizos
de las ondas peregrinas
las arcadas bizantinas
de su régia catedral.»

No en vano la cita Grilo, como buen apreciador, en su prólogo, pues tan felicísima composición es como un diamante: apenas le hiere la luz del sol deslumbra.

Aquí tienes compendiado, lector, nuestro leal parecer acerca del libro de Luis Leon y Marin; es un buen libro, y ha de interesarte doblemente cuando sepas que por casualidad se ha impreso, porque el autor oponía gran resistencia á que fuera publicado.

Lo cual demuestra que la modestia vive todavía en el corazón de algunos hombres.

Octubre, 1873.

CÁRLOS MORENO LÓPEZ.

EXPOSICION DE MADRID.

El concurso abierto hace pocos días en esta capital, primero de los que se propone realizar la *Empresa de Exposiciones*, es exclusivamente el fruto de la inteligente actividad y perseverancia de algunos particulares, que no han pedido al Estado, ni á la provincia, ni al Municipio de Madrid, dinero, ni protección, ni privilegios, ni cosa alguna.

Bajo el punto de vista de su origen, el concurso que nos ocupa ofrece un particular interés digno del estudio de los economistas. En España, donde

la tutela del Estado tenia enervado la iniciativa privada y la accion individual, es de inmensa trascendencia el animado espectáculo que hoy presenta el edificio que anteriormente ha servido para exponer las obras de Bellas Artes.

Aún sin tener en cuenta los graves obstáculos que oponen hoy las circunstancias políticas, la interrupcion del servicio en algunas líneas y otras causas de perturbacion pública, la realizacion de la idea ha tenido que luchar con uno mucho mayor, con la inercia, con el indiferentismo general. En este sentido, en haber sabido despertar el interés de los industriales y productores de todas clases; con haber preparado los ánimos, excitando nobles emulaciones y despertado, por decirlo así, á los hombres de trabajo, la empresa de Exposiciones y la Junta de Fomento de la de 1873, han prestado un verdadero servicio al país. Otro concurso ya no tendrá que luchar con los inconvenientes del indiferentismo.

El público por su parte, dando en ello una marcada muestra de cultura y de buen gusto, responde ya al llamamiento que se le hace, visitando los salones del que puede llamarse á la vez Museo y Exposicion; y entre la concurrencia han figurado el Presidente del Poder Ejecutivo, los Ministros, alguno de los cuales asiste diariamente, y otros muchos grandes dignatarios del Gobierno; visitas que son de una influencia moral evidente, y sin duda de más significacion que si las hicieran á un certamen realizado bajo la égida y con los recursos del Estado.

El exámen de los numerosos y variados objetos que ocupan las 12 grandes salas de la Exposicion, debe ser objeto de un trabajo algun tanto detenido á que nos consagraremos con gusto, haciendo resaltar la importancia de algunos objetos que no la revelan por sí mismos, explicando lo que otros representan, con relacion al estado actual de nuestra industria tan injustamente apreciada por los extranjeros hasta el gran concurso internacional de Viena, y desconocido hoy mismo entre los españoles.

Un país que, á pesar de la gravedad de las circunstancias que atraviesa, ha obtenido en la capital de Austria 1.157 premios (uno más que Inglaterra, que ha alcanzado 1.156); que de estas recompensas ocho han sido grandes diplomas de honor, y 126 medallas de progreso; un país que ha obtenido relativamente más premios que otro alguno, y que ha alcanzado el cuarto lugar entre las naciones productoras, tiene títulos bastantes para que se examine atentamente el primer concurso que abre en su propio suelo despues de su brillante triun-

fo alcanzado en la capital del Imperio austro-húngaro.

No comenzaremos á realizar nuestro propósito; nos limitaremos solamente á dar una idea general del contenido más predominante de cada uno de los salones.

En el primero figuran las artes gráficas, la imprenta, la litografía, la fotografía, incluso sus aparatos, algunas máquinas y una coleccion de pequeños cuadros.

Hacia la derecha se encuentra otro salon consagrado á la mineria, y allí se ven notables colecciones de la Escuela de Minas, Comision del Mapa geológico, Museo Arqueológico Nacional, y de notables coleccionistas particulares, como las de los Señores Donaire y Zaragoza.

En la sala tercera están expuestos productos químicos, algunos aparatos para minas, una notable instalacion de hornillos, retortas y demás objetos de la *Compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas*; los de fumisteria y fundicion del Señor Nardin, piezas notables de maquinaria construidas en los talleres de la *Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante*, con otros muchos y variados objetos.

El cuarto salon lo ocupan modelos preciosos del cuerpo de Ingenieros de Caminos, la exposicion de la Casa de Moneda de Madrid, los magníficos encajes de la Sra. Viuda de Navarro, el material de Correos y Telégrafos, bujias, papeles pintados, objetos de óptica y otros muchos.

Un quinto departamento aloja objetos varios, entre los que predominan los artículos de vestir, sombreros, guantes, corsés, calzado, caniseria, bordados, encajes del Sr. Margarit, cueros y tapices de la *Industria española*, peluqueria, joyeria, jabones de tocador, alfombras y algunos de distintos géneros que los mencionados.

La sala sexta, cuyos muros ostentan alfombras, la ocupa la espléndida exposicion de maquinaria, principalmente agricola, del Sr. Parsons, que tanto contribuye á la propagacion en España de los medios perfeccionados de cultivo.

Esta misma sala da paso á otra, que es la del fondo, en que todas las armas é institutos del ejército nacional exhiben notables modelos que manifiestan su adelanto; contiene los célebres productos de la Fábrica nacional de Toledo.

A la derecha de esta misma sala hay un gabinete con notabilísimas piezas del Museo anatómico del Dr. Velasco, una exposicion de dentaduras y aparatos gimnásticos.

Volviendo al sexto salon ya mencionado, y que contiene las máquinas del Sr. Parsons, se entra en el noveno, destinado á las conferencias; pero ocupado tambien en parte por maquinaria de dicho señor, se ven en sus muros el plano colosal de *Madrid futuro*, presentado por el Sr. Fernandez de los Rios, y los planos de desecacion de las lagunas de Lebrija.

De este salon se pasa á otro donde se halla una variadisima multitud de productos de agricultura, incluso los azúcares españoles, lanas, vinos españoles y extranjeros, aguardiente, aceites, conservas, cereales, harinas, tubérculos, pasas, chocolates, almidon, féculas, colecciones de maderas, la notable de productos resinosos de la Duquesa de Medinaceli, los tabacos de las Fábricas del Estado, etc., etc.

La sala undécima, tambien destinada á la agricultura, presenta los artículos de la *Compañía Colonial*, vinos elaborados por la *Sociedad vinicola española*, por los Sres. Ceriola, Soria, Conde de las Almenas y otros, las conservas de *Las Colonias*, frutas francesas y españolas, colecciones de tierras, abonos minerales de los Sres. Saez, Utor y Soler, espartos y otros artículos.

El duodécimo salon, que concluye el circuito comunicándose con el primero, lo ocupa todo la excelente coleccion de máquinas del Sr. del Rio, donde figuran, entre otras, una máquina vertical de vapor, una preciosa locomóvil y muchas máquinas, tanto agrícolas como para las industrias y el uso doméstico.

Réstanos hablar del salon central, á que el público da, aunque impropriamente, el nombre de *La Rotonda*. En él se admiran los ocho célebres tapices flamencos de la Apocalipsis, las admirables flores y plantas naturales de la Sra. Condesa de Montijo, pianos fabricados en Madrid y en provincias, instrumentos de música, muebles, máquinas de coser, los trabajos y aparatos de enseñanza de la Escuela nacional de sordo-mudos y ciegos, las imponderables obras del guarnicionero Sr. Zurdo, superiores á cuanto se conoce en su género, una coleccion de papel sellado desde su origen en España, y un sinnúmero de objetos que seria prolijo enumerar.

Hemos mencionado los magníficos tapices del salon central, y debemos añadir que están expuestos tambien los 10 de la coleccion llamada de Carlos V, antiguos, de los cuales seis están en el salon militar y los cuatro restantes en los salones laterales.

Ruera de los 15 salones indicados se encuentran tambien objetos dignos de atencion; en el vestibulo, las flores y plantas del Sr. Onis, y los car-

bones de la mina *Esperanza*, de Belmez; en el jardin, y á los dos lados del vestibulo, las plantas del vivero de Anger y de la quinta de la Esperanza; cerca del café los muebles rústicos fabricados en Madrid.

En el lado opuesto, un tinglado contiene los carruajes de la Direccion de Comunicaciones, incluso un coche-correo de ferro-carril fabricado en los talleres de la estacion de Atocha, un camion agrícola, un velocípedo de agua, y muy cerca de este coher-tizo una noria notable por la facilidad con que funciona.

Hemos terminado la rapidisima reseña que nos proponiamos hacer, y dejamos para otros artículos la apreciacion detallada de los objetos más notables que figuran en la Exposicion nacional de 1873, que por lo poco que hemos dicho se ve que es digna de Madrid, y que no han sido estériles los esfuerzos de los iniciadores y de la Junta de Fomento que los ha secundado.

Las conferencias empezaron el miércoles último, habiéndolas inaugurado el Sr. Moreno Nieto, Rector de la Universidad Central, y continuado los Señores Campo y D. Félix de Bona.

(Gaceta de Madrid).

NOTICIAS.

Por órdenes ministeriales de 18 de Octubre último les fué respectivamente concedido un año de licencia para separarse del servicio al Oficial 1.º de Estacion, D. Genaro Junquera y Plá y al 2.º de la misma clase D. Antonio Utrilla y Perez.

Con fecha 22 del mismo mes se remitió al Ministerio de Ultramar una instancia del Oficial 2.º de Estacion, D. Gustavo de Castro y Valentin, en que este solicita pasar á servir en los Telégrafos de nuestras provincias ultramarinas, sin perjuicio de que la Direccion general le incluya en la propuesta correspondiente, con arreglo á la base 3.ª de las aprobadas por Real Orden de 13 de Mayo de 1867.

Por orden ministerial, fecha 22 de Octubre, se concedió la vuelta al servicio activo al Oficial 1.º de Estacion D. Manuel Pardal y Boza, que era el primero que lo tenia solicitado, ocupando este la vacante producida por concesion de un año de licencia al

Oficial de la misma clase D. Genaro Junquera y Plá.

Por otra orden de la misma fecha se mandó abonar medio sueldo á los Oficiales segundos de Seccion excedentes por reforma D. Federico Montes, don Franciscos Vazquez, D. Emilio Orduña, D. Manuel Beguer, D. Antonio Usua, D. Antonio Oloriz, don Luis Lobit y D. Castor Dieguez.

El dia 16 de Octubre último falleció en esta capital el Oficial 1.º de Estacion D. José María Oebando y Garrido. El 22 del mismo mes falleció tambien en Valencia el Oficial 2.º de la propia clase D. Vicente Barberá. Sóales la tierra lijera.

El Oficial de Estacion, D. José Luis Leon y Marin salió hace dias de esta capital, para servir la estacion de campaña puesta á las inmediatas órdenes del Sr. Ministro de Marina.

Con motivo del esterado no hubo despacho en la Direccion general los dias 27, 28 y 29 de Octubre último.

En el concurso celebrado el dia 21 de Octubre próximo pasado, se presentaron al fin proposiciones para el suministro de 10.000 kilógramos de sulfato de cobre y 100.000 rollos de papel cinta. Respecto al sulfato hubo una sola proposicion suserita por don Nicolás Richard, á nombre de la casa Andrés Portel y Compañía, de Paris, en que esta se ofrece á suministrar el expresado material bajo el tipo de 1.500 pesetas por cada mil kilógramos, ó sea, con 31 pesetas de rebaja relativamente al tipo establecido. En cuanto al papel cinta las proposiciones fueron tres, resultando entre estas más beneficiosa la presentada por D. Nicolás Richard, á nombre tambien de la casa Portel, que se brinda á facilitar los 100.000 rollos al precio de 250 pesetas por millar.

Con fechas 15 y 21 de Octubre último publicó la Direccion general dos circulares de importancia. Por la primera, que lleva el número 57, se dispone que los Directores de Seccion, al solicitar autorizaciones para incluir en cuenta los gastos de reparaciones de averias, lo verifiquen por conducto de los Centros respectivos, con objeto de que el informe de estos

sirva para ilustrar el juicio de la Direccion, respecto al asunto.

Por la segunda circular, señalada con el número 58, ha quedado abolido el abono á metálico del importe de las respuestas pagadas á despachos interiores.

El dia 8 de Octubre último obtuvo en la Universidad de Barcelona el grado de Doctor en Ciencias exactas el Oficial de Seccion del Cuerpo de Telégrafos, D. Antonio Suarez Saavedra, viendo coronada de este modo su carrera universitaria. En el acto de recibir la investidura, leyó nuestro ilustrado compañero un erudito discurso sobre el tema de »Teoria de los eclipses», que es por todos conceptos digno de la unánime aprobacion y de las calorosas alabanzas con que fué acogido. En la seccion de »Variedades» de la REVISTA, contamos reproducir este importante trabajo, si es que no nos niega su aquiescencia el autor.

Han quedado terminadas las obras que, como saben nuestros lectores, se estaban ejecutando en el piso principal del Ministerio de la Gobernacion para instalar la Estacion Central de Telégrafos. Las piezas destinadas á este objeto son cinco: una sala de forma ochavada, que se dedica al cierre, un espacioso salon bien ventilado, con buena luz y alto de techo, donde ha de montarse la oficina de manipulacion, y otras tres salas para el Jefe del Gabinete central, Director y Oficiales de servicio. Las oficinas del público y las del Centro, continuarán establecidas en la planta baja, pero con mayor desahogo que el que hoy tienen. La comunicacion entre el piso bajo y el principal se efectuará por medio de un hueco abierto á través del piso entresuelo.

Una vez orillado el principal obstáculo, cual era la habitacion del local, se presenta ahora el de la completa renovacion del material y mobiliario de la Estacion central; cosa indispensable á todas luces, si es que ha de instalarse esta oficina con la perfeccion y decoro requeridos. Las dificultades que en esta parte se presentan son de orden puramente económico, y esperamos han de quedar pronto vencidas, á pesar de lo poco que favorece la situacion del Tesoro público.

Larga seria la enumeracion de todos los desmanes cometidos en nuestras lineas telegráficas durante el pasado mes de Octubre por las partidas carlis-

tas, pero citaremos como muestra los siguientes hechos:

En los días del 8 al 10 destrozó una partida el ramal de Alcoy, derribando sobre ochenta postes é inutilizando algunos kilómetros de hilo. No contentos con esto los facciosos, detuvieron en Castalla al celador encargado de la vigilancia del ramal, si bien no tardaron en ponerlo en libertad.

La faccion de Santes destruyó en Cuenca los aparatos telegráficos y veinte kilómetros de línea, quin-ce á la banda de Valencia y cinco á la de Madrid, salvándose solo un receptor del destrozó general.

Al entrar en Caspe los facciosos capitaneados por Vallés, se entregaron tambien á la destruccion de la línea, auxiliados en su grata tarea por los vecinos del pueblo de opiniones carlistas. Trataban además de destrozár los aparatos, cuando el Oficial de Estacion D. Genaro Tagell, á quien tenian preso logró convencerlos de que los aparatos para nada servian, una vez rota la línea. El Sr. Tagell fué puesto despues en libertad por el citado cabecilla.

Por último, las partidas de Rico, Aznar y Alcover, destrozaron el día 27, cerca de Orihuela, más de dos kilómetros de línea.

En Torres-Torres y pueblos de la provincia de Castellon inmediatos á este se apoderaron los vecinos de los postes telegráficos derribados por las partidas, cargándolos en carros y llevándolos á sus casas para servirse de ellos como combustible. Lo mismo ha estado sucediendo en varios pueblos de la provincia de Cuenca, y á este propósito observa muy oportunamente un diario de noticias que es muy posible se crean aún hombres honrados, y hasta se jacten de liberales, los autores de estas fechorias.

Como interesados muy de cerca en la cuestion, unimos nuestra voz á la de dicho diario para pedir á las autoridades que repriman y castiguen en cuanto esté en su mano semejantes actos de vandalismo, pues si estos malos ejemplos se propagan, pronto habrá que renunciar á mantener en servicio las líneas.

El día 19 del pasado mes de Setiembre recobró el vapor *Seine* el primer trozo del cable de Portugal al Brasil, que, como saben nuestros lectores, se habia roto y perdido á la distancia de 180 millas E. de la isla Madera. Boyado el cable en el sitio de la rotura, siguió hasta dicha isla el vapor, y el día 22 del mismo mes dejó tendido el cable de costa; de suerte que, de no sobrevenir algun otro accidente en la operacion del empalme, puede darse

por felizmente colocada la primera seccion del cable brasileño.

El día 24 de Octubre último quedó interceptada la comunicacion por el cable submarino de Lisboa á Inglaterra, atribuyéndose la interrupcion á una rotura que alcanza tambien al cable últimamente tendido entre Lisboa y Vigo. Hasta ahora no tenemos detalles acerca de esta doble avería, y aún ignoramos si ha sido localizada y en qué punto; pero en el próximo número podremos dar pormenores sobre un suceso que deploramos, por lo que perjudica los intereses del vecino reino.

Han sido restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Singapore y Hong-Kong, que se habian interrumpido á fines de Setiembre.

El conocido constructor de cables telegráficos, Mr. William Thomas Henley, acaba de tender con feliz éxito un segundo cable entre Inglaterra y Dinamarca por cuenta de la compañía *Great Northern Telegraph*. Este cable y los otros dos últimamente tendidos desde Francia á Dinamarca y de Dinamarca á Suecia, han aumentado en 1.000 millas la red telegráfica submarina de que se encuentra poseedora dicha compañía.

Sabemos por noticias del Perú que ha sido ampliado en dos meses el plazo fijado por el Gobierno de dicha República para la admision de proposiciones sobre la concesion del cable submarino desde Payta á Panamá.

Se ha dicho que el cable submarino desde Jamáica á Colon habia sido recobrado y empalmado el día 9 de Setiembre último, pero hasta ahora no tenemos noticia de que se haya abierto al servicio esta importantísima seccion.

La Direccion general de Telégrafos de Alemania ha decidido admitir mujeres en el servicio de sus líneas, siguiendo en esto el ejemplo dado por la Direccion general de Correos del mismo país. Por consecuencia de dicha resolucion se ha anunciado una convocatoria de 200 plazas de telegrafistas, que se otorgarán á las señoritas alemanas que reúnan los requisitos necesarios para optar á ellas.

El instituto lundonense titulado *Society of Arts*, ha resuelto premiar con medallas de oro y plata los inventos siguientes:

Un elemento galvánico en que se encuentren combinados la constancia de los elementos Daniell y la poca resistencia y gran fuerza electro-motriz de los elementos Grove.

Un condensador eléctrico que posea á la vez una gran capacidad y un tamaño reducido, con residuos de carga muy pequeños.

Un galvanómetro de bolsillo muy sensible, y cuyo diámetro no exceda del de un reloj.

Un barniz ó ferro que pueda aplicarse á los alambres de hierro y los proteja contra la oxidacion, sin que se deteriore ó salte cuando se doblen ó arrollen aquellos.

Un telar eléctrico en que se aplique la corriente á la produccion de los dibujos ó figuras de las telas con economía y perfeccion.

Un medio permanente y económico de transmitir comunicaciones telegráficas á través de alambres

sin aislar, entre dos localidades que no disten ménos de 1.000 millas.

Las comunicaciones ó memorias escritas para optar á los premios, deben dirigirse al Secretario de la Sociedad, francas de porte, ántes del 31 de Diciembre próximo, ó ántes del 31 de Diciembre de 1874, segun que los autores deseen se discutan en las sesiones del año académico 1873-74 ó en las del año 1874-75. Los escritos de que se trata, como las Memorias leídas en las sesiones ordinarias, serán considerados como propiedad de la Asociacion.

En la tipografía de G. Estrada, calle del Dr. Fourquet (ántes Yedra), 7, se siguen haciendo con la perfeccion y economía que tiene acreditado, toda clase de impresiones de lujo y económicas, y cuantos trabajos tipográficos se le encomienden, por complicados que sean.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 1875.

TRASLACIONES.				
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDECENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Director Seccion de 2. ^a clase...	D. Francisco Perez Blanca.....	Múrcia.....	San Sebastian.....	Por razon del servicio.
O. 1. ^o Seccion...	D. Aurelio Vazquez.....	Zamora.....	Direccion general.	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. Baltasar Mogrovejo.....	Central.....	Segovia.....	Idem.
Idem.....	D. Ricardo Aliuari.....	Segovia.....	Zaragoza.....	Por razon del servicio.
Idem.....	D. Francisco Graude y Gil.....	Calatayud.....	Zamora.....	Idem.
Idem.....	D. Francisco de Gali y Vence.....	Lugo.....	Santander.....	Idem.
Idem.....	D. Rafael Saez y Romero.....	Direccion general.	Central.....	Idem.
Idem.....	D. Juan Ortega y Pascual.....	Cáceres.....	Cabeza de Buay.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. Fernando Segares y Saez.....	Lugo.....	Pontevedra.....	Por razon del servicio.
Idem.....	D. Baltasar Calmarza y Cortés.....	Zaragoza.....	Calatayud.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. Tomás de Mascaró y del Fierro.....	Licencia.....	Segovia.....	Entró en planta.
Idem.....	D. Manuel Salgueiro.....	Santander.....	Zaragoza.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. Facundo Fernandez.....	Plasencia.....	Cáceres.....	Por razon del servicio.
Id. 1. ^a Estacion.	D. Juan de Mata Martinez.....	Granada.....	Central.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. José Roura y Sanguedra.....	Sta. Cruz de Mudela.	Idem.....	Idem.
Idem.....	D. Juan de la Fuente y Gil.....	Medina Sidonia.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	D. Jacinto Avila.....	Alcázar.....	Almaden.....	Permuta.
Idem.....	D. José Casado.....	Almaden.....	Alcázar.....	Idem.
Idem.....	D. Ventura Saesa y Lauza.....	Licencia.....	Central.....	Entró en planta.
Idem.....	D. Bernardo S. y Veloitzequi.....	Barcelona.....	Figueras.....	Accediendo á sus deseos.
Idem.....	D. Ventura Asensio de Meco.....	Coruña.....	Jijon.....	Idem.
Idem.....	D. Felipe José Sobrino.....	Alcázar.....	Sta. Cruz de Mudela.	Idem.
Idem.....	D. Eugenio Estéban Diez y Bueno.	Central.....	Medina-Sidonia.....	Idem.